



**GRUPO DE ARTILLERÍA
“SANTA BÁRBARA”**



**ORDEN MENSUAL No. 496
OCTUBRE DE 2017
“REVISTA MENSUAL ARTILLERA”**

Editorial

DECISIÓN HISTÓRICA

Pareciera una simple coincidencia que en el mes de octubre de este año cuando celebramos el quincuagésimo cuarto aniversario de la fundación de nuestro Grupo, en Asamblea Extraordinaria de sus integrantes, por fin se llegara a feliz término en una decisión que consagra el final de una situación por demás angustiante para quienes estamos en la reserva activa de la Artillería, en donde unos y otros estábamos diseminados como socios en el Grupo y un número minoritario en la Casa Artillera.

Fueron años, bastantes diríamos, que la doble contribución a sendas entidades trajo variadas contrariedades, tanto a quienes nos antecedieron en el comando del Grupo con sus respectivas planas mayores, como a cada uno de sus integrantes. Somos testigos presenciales de los esfuerzos que cada mandato hizo, con el fin de unificar de una vez por todas el descuento que sustenta nuestra agremiación. Si los resultados no se obtuvieron, nunca fue por descuido y/o desatención de los objetivos por alcanzar. Digamos en forma sencilla, que simplemente las condiciones de modo, tiempo y lugar no se dieron.

Desde hace un año en su posesión, la actual junta directiva tenía este punto tan importante como uno de sus objetivos estratégicos por alcanzar. Para ello se dio a la tarea de hacer un nuevo intento, haciendo variadas consultas, intercambiando ideas, sondeando los ánimos e intenciones de unos y otros, para que, en consenso con la Junta Directiva de la Casa Artillera y la anuencia de los socios de las dos agremiaciones, se lograra reunificar en un solo descuento, la cuota de sostenimiento de los oficiales de la reserva activa de artillería.

Ya lo habíamos expresado con anterioridad en dos editoriales de este año. En el mes de abril tocamos puntos sensibles, haciendo un análisis crudo de cuáles fueron las causas y condiciones por las cuales llegamos a la doble cuota de sostenimiento y recuerdo que les solicité a todos su voto de confianza, aliento y apoyo bajo la frase: la unión hace la fuerza.

Existiendo unas luces positivas de poder lograr este objetivo, en el editorial del mes de agosto les hicimos unos planteamientos a nuestros socios de cómo se podría hacer la fusión del descuento, presentando los posibles cursos de acción con la solicitud de buscar en cada uno de ustedes, su interés y recomendación a seguir. Por supuesto que varios oficiales acudieron a la cita, presentando valiosos aportes que fueron tenidos en cuenta para presentar a la junta directiva de la Casa Artillera.

Aquí debo reconocer y agradecer el interés y esencialmente la capacidad de decisión del señor general JUAN CARLOS RAMÍREZ TRUJILLO y la junta directiva de la Casa Artillera por haber acogido nuestras ideas y propuestas. Con este aval, procedimos de inmediato a citar a una asamblea extraordinaria de los socios del Grupo para el día 03 de octubre, con el fin de poner a consideración y aprobarse de una vez por todas, lo que por años no se había podido solucionar.

Se logró una buena asistencia tanto presencial como con los poderes otorgados por quienes no pudieron asistir. Presidió la asamblea el señor coronel ORLANDO TOVAR TRUJILLO, quien con la prudencia, caballerosidad y ecuanimidad que lo han caracterizado a lo largo de su vida, dirigió la sesión, acorde a los puntos establecidos en la agenda por tratar, y sea este el momento oportuno para agradecer su valiosa contribución.

Ahora bien, no fue una simple coincidencia la celebración de nuestro aniversario en este mes de octubre con el éxito alcanzado, tal y como lo expresamos al comienzo de este editorial. Fue para quien esto escribe secundado por su plana mayor, un día por demás histórico, debido a que una vez se expuso el temario de la unificación de los descuentos y se procediera a la votación, hubo como nunca una decisión unánime de todos los asistentes.

Con la satisfacción y beneplácito de todos los asociados podemos desde ya, dar un parte de la misión cumplida en uno de los objetivos estratégicos que nos propusimos al inicio de nuestra gestión. A partir del próximo año iniciaremos con el trámite y ejecución necesaria, en coordinación con la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, de la Casa Artillera y cada uno de los asociados, para que los descuentos queden unificados. Todos sin excepción aportaremos nuestra cuota de sostenimiento al Grupo, y de esta se dará un porcentaje a la Casa Artillera, con lo cual los retirados de nuestra arma seremos socios de una y otra agremiación sin distinción alguna.

Honor, gloria y agradecimientos a todos y cada uno de los que intervinieron en esta fusión. Todo el tiempo hemos considerado que nada nos debe separar al interior de nuestra corporación y mucho menos de los artilleros en actividad, porque como ya lo hemos dicho en anteriores editoriales, ellos serán quien, en buena hora y magníficos tiempos por venir, nos reemplazarán en esta hermandad.

Tendremos entonces una gran motivación para celebrar con satisfacción y alegría un año más de una sabia decisión que hace 54 años nos dejaron los fundadores del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

2. Para no olvidar jamás...

Carro bomba explota en Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá

Colombia.com (19/Oct/2006): El Ministro de la Defensa, Juan Manuel Santos, declaró que no hay muertos después de estallar un carro bomba en la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá.

La Universidad está situada en una de las principales zonas de destacamentos castrenses de la capital colombiana, informaron emisoras locales.

La explosión se produjo a las 8:55 hora local (13.55 GMT) al parecer en el estacionamiento de vehículos de la Universidad Nueva Granada, situada en la calle 100 de Bogotá, dentro del llamado Cantón Norte, indicaron las cadenas Caracol Radio y RCN.

El Ministro también especificó que el vehículo con carga explosiva era una camioneta Ford Explorer y anunció una recompensa de 200 millones de pesos (unos 80.000 dólares) por información que conduzca a la captura de los autores del atentado.

La Escuela Superior de Guerra indicó en un comunicado que el atentado hirió a cinco personas, un oficial, tres suboficiales y un soldado, y destruyó cinco vehículos y los cristales de la fachada de los edificios de oficinas y aulas.

En el momento de la explosión estaba en el destacamento el general Mario Montoya, comandante del Ejército, para dictar una conferencia.

Además, se desarrollaba un foro sobre derechos humanos al que asistía el director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Juan Pablo Corlazzoli.

Este diplomático uruguayo, invitado a la Semana de los Derechos Humanos en el Sector Defensa que se celebraba allí, calificó lo ocurrido como un "luctuoso hecho que merece una censura muy fuerte a nombre de la Oficina".

El ministro de Defensa, que acudió al lugar de la explosión, dijo que los terroristas utilizaron una camioneta con una cantidad no precisada de explosivos "relativamente de alto poder".

El ministro expresó que "este es un acto terrorista típico. Rechazamos este acto terrorista. Como colombiano como gobierno hago un llamado a que nos unamos", dijo.

En ese sitio del norte de Bogotá tienen su sede la Universidad Militar, la Escuela de Caballería, la Decimotercera Brigada del Ejército, la iglesia del obispado castrense, un teatro y varias manzanas de torres de viviendas de oficiales.

También edificios en los que funcionan oficinas diplomáticas y multinacionales que sufrieron la rotura de cristales por la onda expansiva.

La Secretaría de Salud Distrital informó que las personas heridas han sido llevadas al Hospital Militar, a la Clínica Shaio y a la Fundación Militar.

Con información de COLOMBIA.COM y EFE

<http://www.colombia.com/actualidad/autonoticias/noticias/2006/10/19/DetalleNoticia28379.asp>

3. Temas de Reflexión:

John Marulanda

PUBLICADO EL 26 DE OCTUBRE DE 2017

OPINIÓN

¿AUTONOMÍAS TERRITORIALES NARCOSOCIALISTAS?

Bolívar con su ambición napoleónica grancolombiana (1830) y Chávez con su Gran Patria Bolivariana (1999), dan sustento histórico al proyecto acariciado por los comunistas regionales de tener su propio Señorío, evidente en las Constituciones vigentes de Venezuela (art. 10) y Ecuador (art.2), elaboradas bajo gobiernos Socialistas del siglo 21 y que establecen los territorios de sus naciones así: la chavista el de la Capitanía General antes de 1810 y la ecuatoriana el de la Real Audiencia de 1810.

Ambos territorios coloniales comprenden gran parte del actual suelo fronterizo colombiano. En esas fronteras, sigue avanzando rápidamente una territorialidad marginal bajo la presión, amenaza o chantaje de las farc políticas a través de las farc "residuales", del crecido eln, del epl y de las bandas narcotraficantes.

Los petrodólares que financiaron el embeleco de la reencarnación chavista de Bolívar, cedieron ante los narcodólares producidos en Colombia que fluyen a través de las fronteras con ambos países para abastecer un mercado global con una demanda al alza.

La frontera con Panamá, por efectos del negociado de La Habana, está paulatinamente tomando el mismo rumbo de Nariño-Putumayo y Catatumbo-Arauca.

En este contexto, lo de Tumaco es emblemático: olvidados desde siempre por el gobierno central bogotano, esos territorios fronterizos están mutando en autonomías Económicas gracias al narcotráfico; Políticas, con las circunscripciones especiales electorales y con Autodefensas legales gracias al Sistema de Seguridad Preventiva diseñado en Cuba, que contempla guardias campesinas, indígenas y cimarronas.

Allí, ante una Fuerza Pública Constitucional que es Rey de burlas y un Estado corrupto y faltón, propagandistas y activistas cubanos hacen su tarea política: "Pequeños estados socialistas dentro de un estado capitalista" lo explicó recientemente uno de los matones de las farc. Estas autonomías de facto, pueden terminar por meterse en la oleada de independentismos regionales, alborotada por estos días en España. Ya perdimos 75 mil kilómetros de mar y Ortega recibe frecuentes visitas y emisarios de raizales sanandresanos.

Irónicamente, el narcotráfico, sustento material y real para la siempre fallida y sangrienta aventura comunista, puede ser el encargado de sepultar los proyectos políticos de la izquierda, debido al envilecimiento humano propio del ilícito y que terminará por convertir estas áreas en bastiones inexpugnables del crimen internacional. Ya sucede en el Triángulo Dorado de Tailandia, Laos y Myanmar en donde viven ejércitos privados dedicados al tráfico de opiáceos y en donde los Estados no se involucran mientras los narcotraficantes no molesten en sus ciudades. El territorio es asunto vital de supervivencia nacional y vale la pena preguntarse si nuestras FF. MM. estarán en capacidad real de garantizar nuestra integridad terrestre fronteriza con Ecuador y

Venezuela, mientras mandan a nuestros soldados al Congo y a otras latitudes en donde no es prudente meter las narices.

<http://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/autonomias-territoriales-narcosocialistas-GY7562899>

4. Actividades cumplidas en el mes de octubre

a. Asamblea Extraordinaria Grupo Santa Bárbara.

Con la participación de un buen número de asociados se llevó a cabo el pasado 03 de octubre la asamblea extraordinaria de nuestra unidad simbólica, con el fin de someter a consideración y aprobación la propuesta de unificación de los descuentos de los oficiales de la reserva activa de artillería, para el sostenimiento tanto del Grupo como de la Casa Artillera.



b. Conversatorio Historia De La Artillería Tomo II.

El pasado 19 de octubre se desarrolló el conversatorio artillero **“Historias artilleras bien contadas, para ser escritas”**, con la participación de insignes artilleros, de quienes tuvimos la fortuna de escuchar algunas historias y anécdotas de la vida artillera. Así mismo, contamos con la presencia del señor General Jaime Lasprilla, excomandante del Ejército, quien en una forma amena, relató su experiencia cuando se desempeñaba como comandante de una unidad táctica en el Urabá Antioqueño y por una situación especial de orden público, se desempeñó como jefe del centro director de tiro, en el empleo de una sección de obuses de ciento cinco (105mm) y una de morteros de ciento veinte (120mm), pertenecientes al Batallón la Popa, con magníficos resultados.



c. Empanadas bailables del Voluntariado de Damas Artilleras.

Con una significativa asistencia y participación de nuestros asociados con sus señoras esposas, familias e invitados, atendiendo la convocatoria realizada por el Voluntariado de Damas Artilleras, se llevó a feliz término el evento de las empanadas bailables, que fue engalanado con la presencia de la cantante “Maia”, quien con su hermosa voz y su carisma, deleitó a los asistentes con sus canciones.



d. Charla a los tenientes de artillería del Curso Básico de ascenso a capitán:

En cumplimiento del plan estratégico trazado por el comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, el día 24 de octubre se realizó una charla informativa a los tenientes de artillería, que en la actualidad adelantan el Curso Básico para ascenso al grado de capitán, dándoles a conocer la misión, visión, organización y objeto social de nuestra unidad simbólica.



e. Aniversario del Grupo de Artillería Santa Bárbara.

Con ocasión del quincuagesimo cuarto aniversario de creación de nuestra unidad simbólica en ceremonia protocolaria llevada a cabo el día 27 de octubre en las instalaciones de la Casa Artillera, se le confirió la medalla “Capitán Antonio Ricaurte Lozano” en homenaje póstumo al señor MG. Rafael Hernandez Pardo q.e.p.d. y en la categoría al mérito a las siguientes personas:

BG. Jairo Fuentes Sandoval, comandante de la Séptima Brigada.

CO. Rodrigo Botía Gómez, subdirector de la Escuela Militar de Cadetes.

TC. Edgar Rodríguez Pérez, comandante del Batallón de Artillería No. 13.

MG. Javier Hernán Arias Vivas.

MG. Luis Favio García Chávez.

BG (H). Julio Londoño Paredes.

CO. Miguel Alfonso Garzón Bernal.

CO. Sergio Sánchez Bolaños.

CO. Luis Alfonso Carvajal Lasso.

CO. Juan Vicente Blanco Lizarazo.

CO. Juan Manuel Reyes Mendez.

TC. Armando Ordoñez Santacruz.

SRA. Luz Alba Ordoñez de Muñoz.



De igual manera, fueron objeto de un homenaje especial los señores oficiales de artillería del curso “General Rebeiz Pizarro” con ocasión de sus bodas de oro.



Así mismo se le dio la bienvenida a unos nuevos asociados, así: Señor TC.Armando Ordoñez Santacruz, señor CT. Juan Esteban Arango García y al señor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, auditor general de la República.



5. Actividades para el mes de noviembre.

- a. El martes 07 de noviembre a las 13:00 charla con los oficiales de artillería del curso de Altos Estudios Militares y curso de Estado Mayor.
- b. El 24 de noviembre a las 10:00 am., Torneo de Golf.
- c. El 29 de noviembre a las 17:000, recepción del curso de oficiales del arma de artillería de la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, que ascienden en el mes de diciembre.

6. Motivación a participar en las siguientes actividades.

a. Torneo de Golf.

Conocedores de su espíritu de colaboración y en cumplimiento con la programación de actividades para el año 2017, nos complace invitarlos para que se vinculen al torneo de golf que se realizará el próximo 24 de noviembre en el Club Militar de Golf. El objetivo de este torneo, es la consecución de fondos que permitan la realización de obras sociales en beneficio de nuestros hombres privados de la libertad y que actualmente se encuentran en los centros de reclusión militar. No importa que usted no juegue golf, su contribución voluntaria es más que suficiente.

b. Cena de Gala.

Respetados artilleros y distinguidas damas, esperamos contar con su presencia el próximo 02 de diciembre a partir de las 7:30 pm en la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, para participar en la tradicional cena de gala en conmemoración del Día de la Artillería colombiana. Los valores de las boletas son:

Pareja socios: \$150.000, valor pareja hijos: \$ 160.000 y valor pareja invitados: \$ 200. 000. Traje: Uniforme N° 2/corbata negra/traje largo.

- c. **Solicitud apoyo ubicación asociados:** En razón a que algunos señores oficiales, cambian su lugar de residencia y no informan a la secretaría del Grupo la nueva dirección, nos permitimos solicitar a nuestros asociados su valiosa colaboración, para que nos informen cómo ubicar a los siguientes socios, con quienes hemos perdido contacto:

- 1) CR. José Guillermo Márquez Arias.
- 2) TC. Hernán Contreras Soler.
- 3) TC. José Ignacio Chávez Torres.
- 4) TC. Alfonso Hernández García.
- 5) TC. Álvaro Sanabria Rojas.

7. Resumen conversatorio artillero.

Historias artilleras bien contadas, para ser escritas

El siguiente resumen permite conocer las historias artilleras bien contadas por los artilleros y por un oficial de infantería, paradigma de su arma, en el conversatorio el pasado 19 de octubre:

1. Un grupo de oficiales de artillería enviado a Fort Gulik, Escuela de las Américas en Panamá y otro a Estados Unidos para adelantar sendos cursos de artillería antiaérea, fueron:
 - a. El Grupo aposentador para el traslado de la Escuela de Artillería de los cuarteles de Loyola, a sus nuevos cuarteles, hoy Cantón de Artillería.
 - b. El mismo grupo de oficiales, tomando vehículos, cañones, afustes M55, generadores y radares en aparente abandono en terrenos del Ministerio de Agricultura, hoy Cantón de Artillería, organizaron y entrenaron la primera batería de fuego, la misma que pasados los años y con varios altibajos en su existencia se ha transformado en el Batallón de Artillería Antiaéreo No. 1 Nueva Granada.
2. El intenso, entusiasta y ordenado entrenamiento en los cuarteles del Batallón de Artillería Antiaérea No. 1 Nueva Granada en Barrancabermeja y la iniciativa y preocupación de sus oficiales para mejorarlo, se materializaron en dos logros a saber:
 - a. Ejercicios diarios, coordinados de aviones Mirage que, saliendo de su base en Palanquero, simulaban ataques a las posiciones de las baterías emplazadas dentro de sus propios cuarteles en Barrancabermeja.
 - b. Compendio de los planes de lección para la instrucción, en lo que se conoció como Manual de Servicio con Piezas de la Artillería Antiaérea, publicado por el Ejército Nacional.
3. Entre los años 1972, 1973 y 1974, cuando la instrucción de artillería fue exclusiva en el Batallón de Artillería No. 5 Galán, debido a las amenazas externas en contra de Colombia, ante la apremiante necesidad, un oficial de artillería, de grado Mayor y a la vez segundo comandante, se propuso a reparar los aparatos de puntería de los obuses, desahuciados en los laboratorios del país y lo logró.
4. En tiempos de la violencia partidista, los enfrentamientos entre liberales y conservadores en el municipio de San Bernardo, en Cundinamarca, obligaron al gobierno a utilizar la figura del “Alcalde Militar”. Recuperado el orden y la tranquilidad, durante el almuerzo con motivo del cambio de alcalde, el Comandante de la Escuela de Artillería puso en evidencia a cada uno de los asistentes, señalándolos de tener las manos manchadas de sangre e indicando a los que se manifestaron ofendidos, las actividades que habían desarrollado y con las que habían quedado comprometidos en el conflicto.
5. “No fueron las FARC., los que asesinaron a la familia Turbay Cote”. Un oficial de artillería, comandante de brigada, entregando pruebas irrefutables al alto gobierno, no le permitió al gobernante, disculparlas por la masacre que habían cometido.
6. Los desplazamientos rutinarios (léase diarios y a la misma hora) de un comandante de batallón de contraguerrillas en el área más neurálgica de la zona de Urabá, concluyó con el asesinato por las FARC., de una veintena de soldados, la destrucción de equipos militares y un trofeo para los narcoterroristas: se hicieron a un mortero de 120 mm., con 20 granadas. El tubo del mortero se pudo apreciar en una de las fotografías con las que registraron la entrega de armas por parte de las FARC., en cumplimiento del acuerdo de la Habana.

7. Un oficial de infantería, paradigma de su arma, primer puesto en la Escuela Militar y al final de su carrera, Comandante del Ejército, capacitado cuando cadete por oficiales de artillería en el manejo del Plotting Board, siendo teniente coronel comandante de batallón de infantería, con medios improvisados, hizo el transporte helicoportado de los morteros de 120 mm., de su puesto de mando a las proximidades de Arenas Altas en la zona de Urabá y fungiendo como oficial de tiro, convirtió lo que pudo ser una derrota para un batallón de contraguerrillas comprometido en combate y casi superado por los narcoterroristas, en una brillante victoria.
8. Por los años 1948 y siguientes, la palabra inteligencia no era conocida en el Ejército, en la connotación que hoy se le tiene. Oficiales de artillería, orgánicos del Batallón de Artillería No. 6 Tenerife, unos y de otras reparticiones militares otros, obtuvieron toda la información para el desarrollo de la Operación Marquetalia. Fueron los comienzos de la Inteligencia Militar
9. En 1949, por las alteraciones del orden público interno en los Llanos Orientales, una batería de la Escuela de Artillería fue enviada a Villavicencio. Esta batería fue el germen de la primera guarnición militar en esa región. Con el paso de los años, transformó en la sede de la Cuarta División, la Séptima Brigada y base de lanzamiento de operaciones militares.
10. En 1954, por orden del Comando del Ejército, se organiza en Barranquilla un batallón integrado por unidades fundamentales de otros batallones de diferentes armas, ubicados en la Costa Caribe; una de ellas, una batería del Batallón de Artillería La Popa. Este batallón enviado inicialmente a Ataco en el Tolima, se convirtió en el Batallón de Infantería General Caicedo.
11. Finalmente, de poeta artillero reconocido, un poema con motivo del próximo aniversario del Grupo de Artillería Santa Bárbara, del que tomamos la última estrofa:

¡Unión! ¡Unión! ¡Unión! ¡Unión!
Es el llamado que hacemos
a todos los artilleros
de esta grandiosa nación
para ver nuestra legión
disfrutando la victoria
en pináculo de gloria
por nuestro deber cumplido
de servir al afligido
escribiendo pulcra historia

Bogotá D. C. 20 de octubre de 2017

8. Noticias de interés para los artilleros.

ASUNTO: MESA DE TRABAJO ELECCIONES CONSEJO DIRECTIVO DE CREMIL. 2018/2020

Cordial y respetuoso saludo.

En febrero de 2018, se realizan las elecciones para integrar el Consejo Directivo de CREMIL; que está constituido por el Vice ministro de Defensa para el GSED, quien lo preside; un delegado de Planeación Nacional, un delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Comandante General de las FFMM y/o su delegado, los comandantes de las Fuerzas y/o su delegado; un representante de los oficiales y otro de los suboficiales con asignación de retiro, electos mediante el voto de sus pares.

Tuve la oportunidad de desempeñarme como Subdirector de Prestaciones Sociales de CREMIL hasta el pasado 31-AGO-2017; circunstancia que me permitió conocer internamente nuestra Caja y poder apreciar la importante misión que cumple, como es el pago justo y oportuno a las 54.000 familias que derivamos el sustento de la asignación de retiro; amen de los diferentes proyectos de inmenso valor estratégico como son El Pedregal, remodelación del Centro Internacional Tequendama, Arquitectura institucional INFOTIC, la problemática de la Sociedad Hotelera Tequendama, del cual CREMIL es el socio mayoritario, etc.

Integrar el Consejo Directivo de CREMIL en representación de los Oficiales con Asignación de Retiro, es una oportunidad para colocar al servicio de mis Compañeros de Armas, los conocimientos adquiridos y poder hacer un seguimiento a estos proyectos de inmenso valor que viene desarrollando CREMIL para beneficio de sus Afiliados.

Agradezco de manera especial al Señor Presidente del Grupo de Artillería Santa Bárbara y su Consejo Directivo, se me otorgue un espacio de 30 minutos para exponer a los Señores Oficiales con asignación de retiro mi **PLAN DE ACTIVIDADES** a cumplir en beneficio de los afiliados como integrante del consejo directivo CREMIL periodo 2018/2020; y lograr contar su voto en las elecciones de febrero de 2018.

Agradeciendo confirmar el recibo del presente correo y atento a sus gentiles respuestas.

Coronel (RA) JUAN LUIS GUTIERREZ RESTREPO

9. Temas Sociales.

a. Cumpleaños

NOVIEMBRE			
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
SRA. FABIOLA SUAREZ DE ANDRADE	4	CO. DIEGO ALBERTO GUTIERREZ OROZCO	3
SRA. MARIA DEL PILAR DE GÓMEZ	5	MY. ANGEL GUILLERMO DULCEY	10
SRA MARLEN LUCÍA DE SALAMANCA	6	TC. FABIO ERNESTO RODRIGUEZ SANDOVAL	10
SRA. ANGELA DE CANAL	10	TC. FERNANDO BLANCO GÓMEZ	10
SRA. NORA DE TAMAYO	19	TC. JOSÉ IGNACIO CHÁVEZ TORRES	11
SRA. MARY DE OVIEDO GALVIS	20	TC. JAIME ALFONSO MORALES BEDOYA	11
SRA. GLADIS SILVA DE FUENTES	20	CO. ALIRIO EZEQUIEL MUÑOZ ERAZO	12
SRA. CELMIRA CHARRY DE TRIVIÑO	20	TC. HERNÁN CONTRERAS SOLER	15
SRA. MARTHA CECILIA DE MONRROY	22	BG. HÉCTOR EDUARDO PEÑA PORRAS	18
SRA. CARLOTA DE MARTÍNEZ	28	CO. EDUARDO A MÁRQUEZ PUENTES	19
SRA. MIRYAM BERMUDEZ DE PEÑA PORRAS	29	CO. JEREMÍAS VALBUENA NAVARRO	25
SRA MAGDALENA DE GARCIA VALDEBENITEZ	25	CO. ALZATE CARDONA HUMBERTO	26
SRA. INGRID PINEDA DE LUQUE	19	MG. CARLOS ALEJANDRO RUEDA GÓMEZ	26
		MY. GABRIEL OVIEDO GALVIS	28

b. Saludos por enfermedad.



El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, pide fervorosamente, que nuestra patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por la pronta y completa recuperación de nuestros asociados aquejados por problemas de salud.

- GR. Manuel José Bonnet Locarno
- BG. Carlos Leongomez Mateus
- BG. Hector Jaime Fandiño Rincón.
- CO. Humberto Álzate Cardona
- CO. Manuel Martínez Pachón
- CO. Juan Mora Díaz

10. Nos escriben.

Señor Mayor General
GUILLERMO QUIÑONES QUIROZ
Comandante del Grupo de Artillería “**SANTA BÁRBARA**”
E. S. D.-

Muy apreciado General Quiñones:

Con gran emoción y espíritu artillero, presento al señor Mayor General @ **GUILLERMO QUIÑONES QUIROZ**, máximo representante de los Artilleros en uso de buen retiro y Comandante de nuestro preciado Grupo de Artillería “**SANTA BÁRBARA**”, un sentido saludo por un aniversario más, 54 años, del Grupo.

Esta insigne asociación, la de mayor antigüedad y ejemplo para las otras armas, ha llevado a través de los años un norte definido, cual es reunir a todos los artilleros en uso de buen retiro y conformar una familia militar que nos llena de orgullo.

Desde su fundación, octubre 18/1963, el Grupo ha mostrado en estos 54 años, que su creación no ha sido en vano; el sentimiento artillero emana por todos los lados que se le mire; los Comandantes del Grupo, como usted General Quiñones, lo han dirigido con acierto en pro de los artilleros retirados; han realizado muchas actividades en las que hemos compartido este espíritu de camaradería y hermandad, afianzando nuestro vínculo de amistad.

Por eso, mi apreciado Comandante, le envío este saludo, extensivo a toda la hermandad artillera, señoras y familias, y le deseo al Grupo y a usted un futuro lleno de triunfos por nuestra Simbólica Unidad.

Del señor Mayor General,
Mayor @ **ISAÍAS LEÓN GARCÍA.**

POEMA A LA SELECCIÓN COLOMBIA

Selección Colombia, orgullo de Patria mía
que llevas con pasión hermoso tricolor,
tú eres el consuelo, la paz y la alegría
en los momentos de congoja y de dolor.

Tú eres la esmeralda, la joya más preciada,
la esperanza y el fiel ejemplo de valor
en esta noble tierra que sufre angustiada
cuando juegas con garra y regio pundonor.

Tú llevas en las venas sangre a borbollones
de héroes que dieron a Patria libertad,
de hombres corajudos que lejos de ambiciones
le ofrendaron la vida en plena pubertad.

Al entrar a estadios pletóricos de euforia,
levanta la cabeza y mira al infinito,
piensa en este pueblo que añora la victoria
suplicándole al cielo, a nuestro Dios bendito.

A la patria no le pido nada; tan solo quiero seguir sirviéndole con honor y honestidad hasta la muerte

Escrito por el señor coronel Héctor José Corredor Cuervo.

Bogotá, 25 de octubre 2017

Señor Mayor General
Guillermo Quiñones Quiroz
Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara
E.S.M

Respetuosamente me dirijo al señor General Comandante del Grupo de Artillería Santa Bárbara y por su conducto a los distinguidos miembros del consejo de la Medalla “Capitán Antonio Ricaurte Lozano” para presentarles mi sincero y profundo saludo de agradecimiento por el alto honor y distinción que representa por mí el haber sido tenido en cuenta para el otorgamiento de tan preciado galardón.

Me complace recibir esta presea con el orgullo de saber que simboliza y acrecienta los lazos de unión, amistad, compañerismo y alto espíritu Artillero de nuestro Grupo Santa Bárbara, lo cual hace posible su permanencia en el tiempo.

Reitero mis agradecimientos y mi firme voluntad de continuar haciendo parte de tan distinguido grupo de amigos.

Reciba señor General los mejores votos por el éxito de su gestión.
“Deber antes que vida”

Coronel (RA) MIGUEL A. GARZON BERNAL

Cordial saludo
Amigos Artilleros y Sras.

Volver a compartir con quienes en su mayoría y por aproximadamente 20 años , no había vuelto a saludar, fue motivo de especial alegría.

Felicitaciones para Guillermo Quiñonez y su Junta Directiva, por tener en cuenta a la Provincia, ya era hora, la Artillería es un patrimonio Nacional, patrimonio de amistad y respetuoso compañerismo para quienes con honor servimos a la Patria con los cañones cruzados en el pecho.

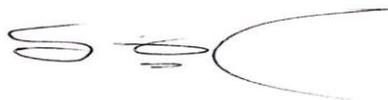
Reencontrarnos y además en compañía de sus distinguidas señoras, me permitió un recorrido emocional por todas las guarniciones donde compartí con Ustedes.

La ocasión me permitió recordar el grupo Santa Bárbara de aquellos cinco años vividos en la Escuela de Artillería y ver que algunos ya no están por el trasegar del destino, por instantes colmó de recuerdos mi memoria las maravillosas reuniones de Aniversario del Grupo, también al calor de un buen brindis, así mismo sentí el vacío de quienes ya partieron a la eternidad.

En algún momento me aparté un poco y tomé 3 videos de 30 segundos c/u, para también por 30 segundos y desde Barranquilla volverlos a recordar en la alegría Artillera , pues volverá a pasar el tiempo y no sé cuándo vuelva a departir con Ustedes.

Cordialmente,

Luis Alfonso Carvajal Lasso



Mayor General GUILLERMO QUIÑONES QUIRÓZ
Comandante “Grupo de Artillería Santa Bárbara”

Autentica:



Mayor. Carlos Alberto Henao Rayo
Secretario General

Revisión Consejo Editorial: coronel (RA) Carlos Acosta Arévalo

